



Sesión: 44
Fecha: 21-07-2020
Hora: 16:12

Proyecto de Resolución N° 1220

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere incorporar a los beneficios estatales a los ciudadanos que, como consecuencia del COVID-19, han perdido sus fuentes laborales o perciben ingresos igual o menores a \$400.000 para 4 personas dentro de un grupo familiar, en los términos que se propone.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Andrés Molina Magofke**
- 2 **Sebastián Álvarez Ramírez**
- 3 **Luciano Cruz-Coke Carvallo**
- 4 **Pablo Kast Sommerhoff**
- 5 **Sebastián Keitel Bianchi**
- 6 **Francisco Undurraga Gazitúa**



Adherentes:

1



Bancada Evópoli
Diputado Andrés Molina M.
Valparaíso, 14 de Junio de 2020

Proyecto de Resolución

Solicita a S.E. el Presidente de la República considere disponer todos los mecanismos necesarios para incorporar a los beneficios estatales a las y los ciudadanos chilenos que como consecuencia de la enfermedad de COVID-19 han perdido sus fuentes laborales o perciben ingresos igual o menores a \$400.000 pesos para 4 personas dentro de un grupo familiar, simplificando de la gestión tanto en el ingreso como en la actualización de antecedentes en el Registro Social de Hogares.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República; lo prevenido por la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

1° Que, la globalización económica, positiva en tiempos normales, se transforma ahora en un poderoso mecanismo de





Bancada Evópoli
Diputado Andrés Molina M.
Valparaíso, 14 de Junio de 2020

trasmisión del efecto económico negativo de la pandemia.

El impacto del Covid-19 sobre la economía chilena será muy dramático, aunque en términos relativos contamos con algunas fortalezas. La prudencia en el manejo de la macroeconomía de las últimas décadas, tanto en lo fiscal como en lo monetario, un sistema financiero sólido y bien regulado, y un impacto negativo de términos de intercambio más acotado, gracias a un precio del cobre hasta ahora muy resiliente, nos dejan en una posición relativa favorable en relación a otras economías emergentes.

2° Que, no hay duda que Chile tiene la economía más exitosa de América Latina en los últimos 35 años, pero el patrón de referencia es muy bajo. Chile ha retrocedido respecto de países que estaban más atrás o en posiciones similares hace 50 años. Además, el crecimiento se ha estancado en el último decenio y la efervescencia social hace necesario buscar mecanismos para acelerar el crecimiento y, por esa vía, generar más inclusión y una mejor distribución del ingreso.

3° Que, sin perjuicio de lo anterior, con ocasión de las graves consecuencias producidas por la enfermedad del COVID-19 en nuestro país se han buscado diferentes mecanismos para ir en ayuda de las personas que han perdido sus fuentes laborales o han sufrido un detrimento en sus ingresos mensuales lo que no les permite continuar

2 de 4





Bancada Evópoli
Diputado Andrés Molina M.
Valparaíso, 14 de Junio de 2020

tranquilamente con la subsistencia básica en un hogares.

4° Que, sin bien es cierto, el gobierno con la colaboración del parlamento, ha implementado una serie de medidas económicas para paliar estas consecuencias económicas con origen sanitario. Sin embargo, el mecanismo oficial a través del cual las personas acceden a los múltiples beneficios, el Registro Social de Hogares, en muchas ocasiones ha retardado la oportuna entrega de las ayudas sociales.

Es por lo expuesto que presentamos el siguiente proyecto de resolución en búsqueda de una urgente solución.

POR LO TANTO,

El Diputado que suscribe viene a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

3 de 4





Bancada Evópoli
Diputado Andrés Molina M.
Valparaíso, 14 de Junio de 2020

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicita a S.E. el Presidente de la República considere disponer todos los mecanismos necesarios para incorporar a los beneficios estatales a las y los ciudadanos chilenos que como consecuencia de la enfermedad de COVID-19 han perdido sus fuentes laborales o perciben ingresos igual o menores a \$400.000 pesos para 4 personas dentro de un grupo familiar, simplificando de la gestión tanto en el ingreso como en la actualización de antecedentes en el Registro Social de Hogares.

Andrés Molina Magofke

DIPUTADO

4 de 4

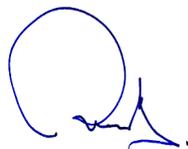




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS MOLINA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SEBASTIÁN ÁLVAREZ R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PABLO KAST S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SEBASTIÁN KEITEL B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUCIANO CRUZ-COKE C.

